



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Project/Course Syllabus

Asignatura <i>Course</i>	Prácticas Externas		
Materia <i>Subject area</i>	Obligatoria		
Módulo <i>Module</i>	Módulo obligatorio		
Titulación <i>Degree Programme</i>	Master en Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, Calidad y Medio Ambiente		
Plan <i>Curriculum</i>	519	Código <i>Code</i>	50186
Periodo de impartición <i>Teaching Period</i>	2º Cuatrimestre	Tipo/Carácter <i>Type</i>	Oficial
Nivel/Ciclo <i>Level/Cycle</i>	MASTER	Curso <i>Course</i>	26-27
Créditos ECTS <i>ECTS credits</i>	6 ECTS		
Lengua en que se imparte <i>Language of instruction</i>	Español		
Profesor/es responsable/s <i>Responsible Teacher/s</i>	Mª Dolores Bermejo Roda		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...) <i>Contact details (e-mail, telephone...)</i>	mariadolores.bermejo@uva.es		
Departamento <i>Department</i>	Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente		
Fecha de revisión por el Comité de Título <i>Review date by the Degree Committee</i>			

1. Situación / Sentido de la Asignatura

Course Context and Relevance

Se pretende que el alumno pueda aplicar y/o ver aplicados los conceptos básicos sobre Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, de la Calidad y/o del Medio Ambiente, que son las 3 Áreas de Conocimiento del Máster en Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, Calidad y Medio Ambiente, los cuales se le han explicado durante el desarrollo del curso académico en el conjunto de las asignaturas del Máster que ha cursado.

Se busca que el alumno conozca, de la mano de los técnicos titulados de la empresa en la que realiza las prácticas, fundamentalmente con los de titulación superior prevencionista, la forma de aplicar las herramientas de evaluación de los Riesgos existentes en cada caso, así como las alternativas para poder reducirlos, cuando sea necesario por haber detectado en el lugar de trabajo un alto Riesgo. Esto hará que el alumno, al terminar el Máster, sea conocedor de cómo se aplican los conocimientos de estos temas impartidos y que sea consciente de su responsabilidad en la Gestión de la PRL, de la Calidad y del Medio Ambiente en el sector industrial e Institucional, logrando, con ello, reducir los Riesgos de su posterior actividad profesional y evitando, en la mayoría de los casos, posibles accidentes laborales o que, cuando estos ocurran, se reduzcan las consecuencias al mínimo posible.

También se pretende que el alumno conozca la estructuración de un Sistema de Gestión Integrada dentro del organigrama de una empresa y/o Institución, así como su íntima relación entre los 3 tipos de Gestión (gestión de la PRL, de la Calidad y del Medio Ambiente).

Deberá de tener en cuenta que la PRL se debe de entender en el sentido más amplio y que la reducción de los Riesgos en el lugar de trabajo se debe de extender a las personas del equipo de trabajo, a las instalaciones donde se opera, a las materias primas y productos del proceso productivo, a los servicios auxiliares del sistema y al Medio Ambiente, evitando los posibles impactos negativos en el entorno o reduciendo sus consecuencias al mínimo posible.

1.1 Contextualización

Course Context

Esta asignatura se realizará en el entorno de una empresa o Institución, durante el 2º cuatrimestre del curso académico, y bajo la tutorización de un Tutor de empresa o Institución (especialista en el tema de la práctica) y un Tutor Académico (profesor del Master o de la Escuela de Ingeniería Industrial donde se imparte).

En esta asignatura el alumno conocerá la forma de aplicar los conocimientos adquiridos en el Master en la actividad laboral del sector productivo y/o de la Administración, fundamentalmente los que están relacionados con la PRL en el puesto de trabajo, con la Calidad y con el Medio Ambiente, que son en general:

- Los Métodos de Análisis de Riesgos en los procesos y/o las actividades del trabajo, en todas las etapas del mismo. Esto le servirá al alumno para conocer la utilización de las citadas herramientas que le servirán para establecer los tipos de Riesgos y su nivel en el lugar de trabajo.
- Las Alternativas para poder reducir el Riesgo de los puestos de trabajo, cuando fuera necesario. También conocerá la aplicación de algunos métodos adecuados para seleccionar las posibles alternativas de reducción del Riesgo, en función de su eficacia y de su coste.
- Los Criterios de aceptación de un nivel de Riesgo en el puesto de trabajo y las medidas preventivas.
- La repercusión de los tres Sistemas de Gestión Integrada en el sector productivo y la íntima relación entre ellos.

1.2 Relación con otras materias

Connection with other subjects

Está claro que esta asignatura tiene íntima relación con todas las asignaturas que se imparten en el Master ya que, con su desarrollo, lo que se pretende es que el alumno conozca cómo se han de aplicar los conocimientos adquiridos, a lo largo de la impartición de todas las asignaturas del Master, en el mundo real, así como que aprenda a saber aplicar el conjunto de las herramientas explicadas en el



Master, para poder alcanzar el objetivo de la reducción y aceptación de los Riesgos en el puesto de trabajo, cuando se logra que los valores sean aceptables.

También el alumno podrá comprobar la íntima relación entre la Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales con la Gestión de la Calidad y con la Gestión Medioambiental, de forma que en la mayoría de las empresas los equipos de trabajo son de Gestión Integrada, que significa que los tres 3 de Gestión en la empresa lo realiza el mismo equipo humano de trabajo. Igualmente, podrá comprobar como las Normativas de aplicación en los 3 tipos de Gestión son similares y como cualquier modificación en una de las formas de Gestionar, en cualquiera de ellas, repercutirá en las otras dos.

1.3 Prerrequisitos

Prerequisites

Las prácticas curriculares del alumno, que son las que corresponde a esta asignatura, las realizará preferentemente a partir de que se inicie el segundo semestre del curso académico, en cuyo momento ya ha cursado todas las asignaturas de conocimientos básicos del Máster para la Gestión de la PRL, de la Calidad y del Medio Ambiente. En este momento se considera que el alumno ya se encuentra formado con una base mínima para poder iniciar el periodo de sus prácticas en una empresa o Institución.

En cuanto a lo que se refiere a los aspectos administrativos, la UVa ha elaborado una "Guía para la Gestión de las Prácticas Externas" (disponible en <http://www2.emp.uva.es/wp-content/uploads/2015/08/GuiaPracticasExternas1.pdf>), en la que se recogen todos los aspectos que el alumno debe de conocer para poder realizar todos los trámites necesarios en la UVa y en la empresa antes de iniciar sus prácticas curriculares.

2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (RD 822/2021) o competencias (RD 1393/2007)***Learning outcomes (RD 822/2021) or competences (RD 1393/2007)***

Para los planes de estudio al amparo del RD 822/2021 deben completarse conocimientos o contenidos, habilidades o destrezas y las competencias.

Para los planes de estudio al amparo del RD 1393/2007 deben completarse las Competencias Generales y las Competencias Específicas.

For study programmes under RD 822/2021, it is necessary to specify knowledge or content, skills or abilities, and competences.

For study programmes under RD 1393/2007, General Competences and Specific Competences must be included.

2.1 (RD822/2021) Conocimientos o contenidos***Knowledge or content*****2.2 (RD822/2021) Habilidades o destrezas*****Skills or abilities*****2.3 (RD822/2021) Competencias*****Competences***

En esta asignatura de Prácticas Externas se pretende desarrollar las competencias generales y específicas contempladas en la Memoria Verifica del Máster, todas ellas aplicadas al ámbito de la PRL en el puesto de trabajo, a la Gestión de la Calidad de los productos y a la Gestión del Medio Ambiente para reducir los impactos del proceso y de las actividades necesarias al mínimo. En especial, se desarrollarán competencias para:

- Analizar los diferentes agentes de Riesgo Laboral en el ambiente de trabajo, en la Calidad de los productos generados y en el Medio Ambiente del entorno.
- Establecer pautas y/o protocolos para minimizar el Riesgo en los ambientes de trabajo, reducir el impacto medioambiental en el entorno al mínimo posible y, así, poder alcanzar una calidad del producto obtenido adecuada a lo previsto para que satisfaga las características que demanda el mercado.
- Aprender a manejar los Reglamentos, Especificaciones, Normas de obligado cumplimiento, etc., tanto las que sean de obligado cumplimiento como las recomendadas aplicar para lograr todos los objetivos planteados en la Gestión Integrada de la actividad desarrollada en ese lugar.

2.1 (RD1393/2007) Competencias Generales***General Competences***

Como se indica en la Memoria Verifica del Máster en Gestión de la PRL, C y MA, las Competencias Generales del Título y de las materias impartidas serán desde la CG1 a la CG10, que se mantendrán y complementarán con la realización de la asignatura de Prácticas Externas.

Esto se puede resumir en:

- Elaboración de modelos de predicción de la Seguridad y de Calidad.
- Investigación en el campo de la Gestión Integral.
- Elaboración de Proyectos de desarrollo tecnológico.
- Elaboración de Planes de Acción.
- Participación en Comités Técnicos de Normalización (CTN).
- Evaluación y control de la Seguridad en el ambiente laboral.
- Realización de Estudios para Evaluación de Impacto Ambiental.

2.2 (RD1393/2007) Competencias Específicas

Specific Competences

Como se indica en la Memoria Verifica del Master, las Competencias Específicas de la materia impartida serán desde la CE1 a la CE20, que serán mantenidas y complementadas en el caso de esta asignatura, de aplicación de los conocimientos adquiridos al cursar este Máster.

Esto se puede resumir en lo que se denominan Competencias profesionales:

- Responsable de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales.
- Consultores de Implantación de los diferentes Sistemas de Gestión.
- Auditores de empresas de Certificación.
- Técnicos Superiores de Prevención de Riesgos Laborales.
- Técnicos de la Administración que supervisan el cumplimiento de la Normativa.
- Técnicos encargados de la toma de muestras atmosféricas, de agua, suelos, nivel de ruidos, etc.
- Asesorías en materia de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales.
- Funciones preventivas recogidas en el Real Decreto 39/1997 (Reglamento de los Servicios de Prevención).
- Gestión de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC).
- Elaboración de proyectos medioambientales.
- Evaluación y Gestión de la contaminación ambiental.
- Verificación de los índices de calidad en la industria.
- Elaboración de proyectos de confort en la industria.
- Realización de estudios y ensayos de Gestión en la industria.
- Análisis y valoración de la Gestión Integral.





3. Objetivos

Course Objectives

El primer objetivo de la asignatura de Prácticas Externas será el de poner en contacto al alumno del Master con el sector industrial y/o de la Administración, con el fin de que le pueda servir para contactar con sus futuros compañeros de la profesión y empezar a entender la practicidad de los conocimientos adquiridos a lo largo de las enseñanzas recibidas en el conjunto de las asignaturas del Master, las cuales deberá superar para obtener el título de Master.

También se pretende que el alumno pueda aprender y ser capaz de realizar un trabajo real en una empresa/Institución en uno de los 3 campos de las Áreas de conocimiento del Master (PRL, Calidad o Medio Ambiente). Para realizar estas actividades aplicadas será tutorizado por un experto, en la materia de las prácticas que realice, de la empresa o Institución (titulado superior prevencionista) y por otro especialista de la Universidad de Valladolid, que deberá ser profesor del Master de la UVa en Gestión de la PRL, C y MA.

Que el alumno pueda conocer la metodología de la aplicación de los Métodos de Análisis de Riesgos en los proyectos y/o instalaciones del sistema productivo, con el objetivo de la reducción del Riesgo a unos valores aceptables.

Que aprenda el alumno a comparar y seleccionar alternativas para la reducción de Riesgos en el puesto de trabajo de una instalación de sector productivo o de una Institución.

Que conozca la forma de planificar, diseñar y proyectar soluciones en la Gestión de Riesgos para lograr unas instalaciones seguras para las personas que realizan en ellas su actividad laboral, para los propios equipos de las instalaciones, para el Medio Ambiente y para la Sociedad en general.

Que pueda conocer los aspectos legales asociados con la PRL en los lugares de trabajo, aprendiendo a saber manejar Reglamentos, Especificaciones y Normas de Gestión de la PRL, de la Gestión de la Calidad y del Medio Ambiente.

Y finalmente, que conozca el alumno las buenas prácticas de las diferentes actividades laborales que permiten una buena Gestión Integrada, un buen ambiente laboral y un gran respeto por el Medio Ambiente, de forma que las actividades de producción se puedan considerar enmarcadas dentro de los denominados procesos sostenibles, realizados mediante una tecnología limpia y que el conjunto se englobe en un tipo de Economía Circular.

4. Contenidos y/o bloques temáticos**Course Contents and/or Modules****Bloque 1: “Prácticas Externas”****Module 1: “Name of Module”**

Carga de trabajo en créditos ECTS: 6
Workload in ECTS credits:

a. Contextualización y justificación**a. Context and rationale**

En cualquier proceso industrial o en la Administración se requiere trabajar con el menor Riesgo para los operarios, así como que las instalaciones en que se desarrolle la actividad productiva sean de alta seguridad. Por ello, en cualquier tipo de Gestión en PRL, de la Calidad y/o del Medio Ambiente, se pretenderá trabajar con el mínimo Riesgo posible, en las mejores condiciones y con el mínimo impacto medioambiental en el entorno.

La principal justificación de la necesidad de esta asignatura, en el contexto del Master en Gestión de la PRL, Calidad y Medio Ambiente, es que el alumno debe de realizar sus primeros aprendizajes de aplicación de los sistemas de reducción de Riesgos en los puestos de trabajo, a lo que estará obligado también por la actual legislación laboral, que le hará responsable de la seguridad de las instalaciones y de los operarios del equipo que desarrolla en ellas el trabajo encomendado, así como que él sería el máximo Responsable del grupo de trabajo y de su seguridad.

Por estas razones, será necesario que el alumno, a través de sus prácticas en empresa, conozca el tipo de Riesgo existente en el lugar de trabajo, la determinación de su nivel y de las medidas existentes o necesarias para su reducción, así como de las medidas necesarias para, en caso de un accidente, se puedan reducir al mínimo las consecuencias.

b. Objetivos de aprendizaje**b. Learning objectives**

Conocer la metodología de la aplicación de los Métodos de Análisis de Riesgos en el sector productivo, tanto en los proyectos y/o instalaciones del sistema productivo como en las actividades de tipo administrativo.

Aprender a comparar y seleccionar alternativas para la reducción de Riesgos en el puesto de trabajo, cuando sea preciso, de forma que el Riesgo en el lugar pueda ser aceptable.

Saber planificar, diseñar y proyectar soluciones para la gestión de Riesgos con el fin de lograr unas instalaciones seguras para las personas, para los propios equipos e instalaciones, para el Medio Ambiente y para la Sociedad en general.

Conocer los aspectos legales asociados con la PRL en los lugares de trabajo, aprendiendo a saber y manejar Reglamentos, Especificaciones y Normas de Gestión de la PRL, de la Gestión de la Calidad y de la Gestión del Medio Ambiente.

c. Contenidos**c. Contents**

Los contenidos de esta asignatura serán los de todas las asignaturas del Master en Gestión de la PRL, C y MA, ya que lo que se pretende en ella es que el alumno conozca la forma de aplicar en el sector productivo y/o Institucional, todo tipo de conocimientos adquiridos a lo largo del desarrollo de las asignaturas del Máster. Para ello, el alumno deberá realizar trabajos en una empresa/Institución en las Áreas de PRL, de la Calidad o del Medio Ambiente.

Se permitirá al alumno que realice las prácticas sobre cualquiera de los contenidos de las 3 Áreas de conocimiento del Master, pero siempre tutorizado por un experto de la empresa (Tutor de empresa) y

por un especialista académico de la UVa (Tutor Académico), que deberá ser profesor del Máster o de la Escuela de Ingeniería Industrial donde se imparte.

d. Métodos docentes

d. Teaching and Learning methods

A efectos de programación, desarrollo y evaluación docente, las Prácticas Externas, tendrán asociada su guía docente, que es el documento básico de referencia para el estudiante durante el curso académico.

De acuerdo con las características del Master Universitario en Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, Calidad y Medio Ambiente, y a partir del tipo de actividades formativas que plantea la Universidad de Valladolid como susceptibles de ser utilizadas, el programa presentado abarca un conjunto de actividades formativas que se han agrupado en función del contexto de aprendizaje del alumnado:

a) Teoría. La actividad teórica se ha desarrollado ya durante la impartición de las diferentes asignaturas del Master, que consiste fundamentalmente en la exposición de sus contenidos con la finalidad de introducir, explicar y/o demostrar los conocimientos en cada caso, pudiendo llevarse a cabo esta exposición por parte de los profesores del Master o de profesionales externos invitados.

b) Prácticas. La actividad práctica en el mundo laboral será el objetivo de esta asignatura, aunque también han de incluirse cualquier tipo de prácticas de aula (estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, etc.). Todas estas actividades entrarán en este apartado, pero lo que más importa en este caso es la realización de las prácticas del alumno en una empresa y/o Institución, en la que conocerá la forma de poder aplicar todos los conocimientos adquiridos, comprobar los resultados alcanzados, buscar su interpretación y extraer las consecuencias derivadas de todo ello.

c) Seminarios y tutorías. Estas actividades se realizarán durante los periodos de tiempo dedicados a reuniones de instrucción del alumno, por parte de los 2 Tutores asignados en la asignatura de Prácticas Externas, periodos de instrucción basados en contribuciones orales o escritas del alumno y orientado por alguno de los Tutores, o sesiones supervisadas donde el estudiante trabajará en las tareas programadas en las actividades de su práctica, donde recibirá asistencia y guía cuando sea necesario.

d) Evaluación. En esta actividad se incluyen las sesiones de evaluación y/o control que deben de realizar los 2 Tutores asignados al alumno en su programa de prácticas en la materia encargada. Esta actividad durará todo el periodo de realización de las prácticas y hasta el final de estas. Una vez finalizadas las prácticas, el Tutor Académico deberá calificar al alumno en la asignatura de Prácticas Externas, para lo que deberá evaluar el contenido de la Memoria de prácticas realizada por el alumno, de acuerdo con el modelo propuesto por la Universidad, **lo que supone el 60% de la calificación de la asignatura**, y también se escuchará la opinión del Tutor de empresa expresada a través de los cuestionarios habilitados para ello por el Servicio de Prácticas a través del Sigma donde el tutor de empresa calificará el desempeño del alumno en la empresa. Esta calificación **supondrá el 40% de la nota de la asignatura**.

e. Plan de trabajo

e. Work plan

Durante la primera semana lectiva del primer cuatrimestre en horario de tarde y en horas disponibles del horario de clase a lo largo de ambos cuatrimestres, las empresas y/o Instituciones colaboradoras con el Master se presentarán en el aula, con el fin de que las conozcan todos los alumnos y también presenten también la/s práctica/s que desea que el/los alumno/s realice/n en sus instalaciones. Al final de esa presentación y de la propuesta de la/s práctica/s, por parte del responsable de la empresa y/o Institución, los alumnos interesados en ser seleccionados para incorporarse a la realización de la/s práctica/s propuesta/s, se apuntan en una lista destinada para elegir la empresa y una práctica, cuya lista luego se entregará al representante de la empresa, junto con el Currículum Vitae de cada alumno que haya solicitado dicha práctica, de esta forma, el responsable de la empresa elige al alumno o alumnos que considera que se ajusta/n mejor al perfil formativo que se necesitaría para acometer bien esa práctica. Esta forma de proceder ha servido para que en el Master no haya ningún problema de preferencias por parte del Coordinador ni de los gestores del mismo ya que son los propios alumnos y los responsables de las empresas o Instituciones, que proponen la/s práctica/s, quienes se eligen mutuamente. En algunos casos se realizan entrevistas a los alumnos para conocerlos personalmente y al final, desde la empresa y/o

el alumno, se comunica al Coordinador del Master la decisión del alumno elegido y del tipo de práctica que realizará.

Los alumnos también podrán optar a las ofertas de prácticas ofrecidas a través del Campus Virtual del Máster, en la página del Servicio de Prácticas <https://practicas.sigma.uva.es/es/public-practices> (aplicando a las prácticas según las instrucciones de la aplicación) o podrán autoproponerse en empresas y luego recabar la autorización del coordinador de prácticas para la autorización de la misma.

Una vez elegido el alumno por los responsables de la empresa y asignada la práctica que desarrollará, así como otros datos como el periodo de su realización, el horario de prácticas, el número total de horas de prácticas, el Tutor de empresa, etc., se comunica al Coordinador del Master toda la información recogida en la Ficha de Prácticas y el Coordinador asigna al Tutor Académico de las prácticas, teniendo en cuenta el tema de las mismas. Esta Ficha de Prácticas completada con la información necesaria, se envía al Servicio de prácticas de la UVA, donde se procede a continuar el resto de la gestión de las prácticas.

La posterior gestión en la UVA, de la asignatura de Prácticas Externas en empresas, de todos los alumnos del Master, se realiza a través del Servicio de Prácticas de la UVA, bajo su sistema de control. Para el seguimiento de dichas prácticas se realiza una encuesta de seguimiento por parte del alumno, otra por parte del Tutor de la empresa (Tutor externo) (en el que se reflejará la calificación del desempeño del alumno durante su tiempo en la empresa) y otra por parte del Tutor Académico de la UVA (Profesor del Master). Todo el sistema de seguimiento de las prácticas se hace vía telemática, tanto por parte de los dos Tutores como del alumno. Adicionalmente el alumno entregará en los 30 días siguientes a la finalización de la práctica a través de Sigma la Memoria de prácticas al Tutor Académico para poder evaluar la asignatura.

El periodo de prácticas de la asignatura de Prácticas Externas es de 150 h, que se denominará de prácticas curriculares, pudiéndose ampliar este periodo en un máximo de otras 750 h, que se denominará de prácticas extracurriculares. Ambos periodos de prácticas del alumno se separarán para su gestión y para la valoración por parte del Tutor Académico de prácticas del alumno, siendo las formas de gestionar y evaluar iguales en ambos casos.

Por ofertar este Master 4 Especialidades, la mayoría de los alumnos se matriculan en un segundo curso académico de las 2 Especialidades que no han podido cursar en año anterior y, por ser alumnos oficiales de la UVA, se les permite realizar un nuevo periodo de prácticas extracurriculares en empresa, que no podrán superar las 750 h de duración y que no se podrán realizar en la misma empresa en que se realizaron el curso anterior las prácticas. La forma de gestionarlas y evaluarlas es idéntica a las del curso académico anterior.

f. Evaluación

f. Assessment

La evaluación se realizará sobre la Memoria de Prácticas que el alumno deberá realizar al final del periodo de sus prácticas. Los apartados y el formato se encuentran disponibles en la sección de Prácticas del Campus Virtual del Máster'.

El Tutor Académico deberá completar, vía Sigma, una encuesta que ha elaborado el Servicio de Prácticas de la UVA, valorando cada apartado de la misma y otorgando una nota final al alumno, sobre 10 puntos, que será la nota final de la asignatura de Prácticas Externas del alumno.

Siempre el sistema de calificaciones se ajustará a lo dispuesto en el R.D. 1125/2003 de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional.

g Material docente

g Teaching material

g.1 Bibliografía básica

Required Reading

g.2 Bibliografía complementaria

**Supplementary Reading****g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)****Additional Online Resources (microlearning units, blogs, videos, digital journals, massive online courses (MOOC), etc.)**

La documentación necesaria para la asignación de las prácticas, así como las guías para los tutores Académico y de empresa y para el alumno y el modelo de memoria se encuentran disponibles en la Sección de Prácticas en Empresa del Campus Virtual del Máster.

La gestión académica de las prácticas se hace a través de Sigma [https://alumnos.sigma.uva.es/ftasis/controlreg/\[mtoAlta\]RegistroPublico?entradaPublica=true](https://alumnos.sigma.uva.es/ftasis/controlreg/[mtoAlta]RegistroPublico?entradaPublica=true)
Se pueden acceder a ofertas de prácticas de empresa publicadas por el Servicio de Prácticas en: <https://practicas.sigma.uva.es/es/public-practices>

h. Recursos necesarios**Required Resources****i. Temporalización****Course Schedule**

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS ECTS LOAD	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO PLANNED TEACHING PERIOD
Realización de prácticas curriculares	6	2º semestre
TOTAL	6,0	2º semestre

5. Métodos docentes y principios metodológicos**Instructional Methods and guiding methodological principles****6. Tabla de dedicación del estudiantado a la asignatura****Student Workload Table**

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES o A DISTANCIA ⁽¹⁾ FACE-TO-FACE/ ON-SITE or ONLINE ACTIVITIES ⁽¹⁾	HORAS HOURS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES INDEPENDENT / OFF-CAMPUS WORK	HORAS HOURS
Clases teórico-prácticas (T/M)		Estudio y trabajo autónomo individual	
Clases prácticas de aula (A)		Estudio y trabajo autónomo grupal	
Laboratorios (L)			
Prácticas externas, clínicas o de campo	150		
Seminarios (S)			
Tutorías grupales (TG)			
Evaluación (fuera del periodo oficial de exámenes).			



Total presencial	150	Total no presencial. <i>Total non-face-to-face</i>	
TOTAL presencial + no presencial <i>Total</i>			150

- (1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sentado en un aula del campus sigue una clase por videoconferencia de forma síncrona, impartida por el profesor. *Distance face-to-face activity refers to a situation in which a group of students, seated in a classroom on campus, attends a class via live videoconference delivered by the instructor in real time.*

7. Sistema y características de la evaluación

Assessment system and criteria

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO ASSESSMENT METHOD/PROCEDURE	PESO EN LA NOTA FINAL WEIGHT IN FINAL GRADE	OBSERVACIONES REMARKS
Memoria de Prácticas en empresa	6	Serán evaluados los diferentes apartados de la Memoria de prácticas elaborada por el alumno, suponiendo en conjunto 6 puntos de la nota final de la asignatura.
Informe del Tutor de empresa	4	Se valorará la opinión del Tutor de empresa, que como experto en el tema de las prácticas, ha de considerarse y se le otorgará un valor de 4 puntos. El valor del Informe Tutor Empresa será el reflejado en el apartado "CALIFICACIÓN GLOBAL NUMÉRICA DE LA PRÁCTICA REALIZADA POR EL ESTUDIANTE EN LA EMPRESA" del Cuestionario Tutor Empresa

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ASSESSMENT CRITERIA

- **Convocatoria ordinaria. First Exam Session (Ordinary)**
 - Mediante la valoración del contenido de la Memoria de prácticas elaborada por el alumno a su finalización (6 puntos) y la valoración de la opinión del Tutor de empresa (4 puntos).
- **Convocatoria extraordinaria^(*) Second Exam Session (Extraordinary / Resit) ^(*):**
 - Mediante la valoración del contenido de la Memoria de prácticas elaborada por el alumno a su finalización (6 puntos) y la valoración de la opinión del Tutor de empresa (4 puntos).

8. Consideraciones finales

Final remarks

Más información en:

- Gestión Prácticas: [https://alumnos-uva.sigma.uva.es/ftasis/controlreg/\[cajaSiete\]](https://alumnos-uva.sigma.uva.es/ftasis/controlreg/[cajaSiete])
- Manual para Empresa (Empresa):
https://practicas.sigma.uva.es/sites/default/files/Manual_Portal_TUTOR_EMPRESA.pdf
https://practicas.sigma.uva.es/sites/default/files/Manual_Portal.pdf
- Coordinación Prácticas en Empresa EII: <https://www.eii.uva.es/pEmpresa>

USO DE IA GENERATIVA

El uso de IA durante la práctica en empresa obedece a las instrucciones proporcionadas por el tutor de empresa.

Se autoriza el uso de herramientas basadas en inteligencia artificial (IA) en la realización de la memoria de prácticas. El alumnado deberá indicar de forma explícita qué herramientas de IA han



sido utilizadas, así como el tipo de asistencia proporcionada, con el fin de garantizar la transparencia y fomentar el uso ético de estas tecnologías.

